

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Península, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 6'00

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 28

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Página adelantada)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo; en la segunda, 15; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICACIONES, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESCRIBANAS MORTUORIAS a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios pormenorizados

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

MITIN REPUBLICANO

Organizado por el Partido Republicano Tinerfeño se verificará esta noche sábado en el

SALÓN NOVEDADES

Un mitin de propaganda electoral en el que tomarán parte varios distinguidos oradores.

El acto comenzará a las diez de la noche.

Republicanos, al mitin.

AL PUEBLO

Ciudadanos, ELECTORES DE SANTA CRUZ DE TENERIFE:

Es mañana el momento de una lucha electoral que lleva consigo todo el futuro cívico de nuestros más caros intereses políticos: los de esta población, que se reflejan de un modo tan intenso en todo el territorio insular, que no es posible queden entregados a merced de esos bandos políticos que reducen toda su gestión patriótica a la consagración del tanto por ciento, a la de sus egoísmos partidistas y al obscuro itinerario de sus compadrazgos burocráticos. Nuestra voz es una repercusión su zona de más independencia, de mayor penetración con el progreso del interés colectivo, y de suprema ascensión hacia el más elevado ideal democrático, única y clara fuerza propulsora de todas las energías indispensables para asegurar un porvenir de vida amplia y fecunda a todos los pueblos. Representamos, ciudadanos, la voluntad y el pensamiento del Partido Republicano, de tan gloriosos timbres en la historia política de Tenerife; y en su nombre venimos a movilizar el sentimiento de ciudadanía que tan arraigado vive en este pueblo y en honor del cual ha sabido siempre imponer a los agiotistas de los partidos del turno, la eficacia de su más unánime recusación.

Todo movimiento de la opinión, en estos trances en que el estado representativo de los intereses públicos toma forma definitiva y valor concreto por la elevada y noble misión del sufragio popular, ha de servir para que el orden político de nuestra organización municipal encarne en aquellas unidades del cuerpo social que para el sentir colectivo representan una más amplia, desinteresada y acuciosa gestión personal en pro de todo lo que integra la fuerza y el destino de la ciudad, de esta ciudad atlántica tan generosa y tan digna de un futuro mundial.

La misión de nuestro Partido, como la de todos los elementos que militan en las llamadas "izquierdas" dentro del léxico político, es encauzar la vitalidad de los pueblos paralelamente a un programa de honradez administrativa y de propulsión de todos los esfuerzos latentes en las entidades municipales. He aquí las líneas que demarcan, en su sentido más lato, la conducta de los que militamos, por temperamento y por convicción, en la entraña misma del ideal democrático, que es la República.

Queremos que esta lucha de mañana sea como un síntoma de próxima y honda renovación;

queremos que la ideología republicana de Santa Cruz de Tenerife evidencie de un modo consistente y uniforme su decidido propósito de atajar para siempre, y luego batirla en brecha, la concupiscencia monárquica, terca y subrepticamente infiltrada en todo el movimiento circulatorio de nuestro pueblo; queremos, en suma, que todos los que sientan y vivan para afirmar y elevar el sentido moral nativo, nos sigan y secunden. La de mañana es lucha de valores y principios nuevos frente a una sórdida concreción de vicios tradicionales: una jornada patriótica frente a una lista bordada corriente de apetitos egoístas.

Ciudadanos, electores de Santa Cruz de Tenerife: el Partido Republicano os invita a colaborar con vuestros sufragios en la renovación de nuestra vida municipal. Os pide que vayáis a las urnas con el supremo convencimiento de que es absolutamente indispensable el triunfo de las izquierdas, porque ellas representan la fuerza que acciona y todo lo transforma, mientras que las derechas no significan más que el pasado que perdura y nos ahoga. Y finalmente, os pide, ciudadanos, que alcéis vuestras conciencias sobre todo estímulo corruptor. Los pueblos libres, votan libremente: contra la coacción y el cohecho, no hay mayor virtud que la de la consecuencia, ni mejor premio que el de la satisfacción del deber cumplido.

Se habla de propósitos corruptores y de cotizar sufragios con sumas venidas de lejos. El Partido Republicano que nunca ha hecho de su honor ni de sus convicciones mercadería, sólo invita a los hombres de buena voluntad para que la ejerciten desinteresadamente, como cumple a quienes alumbran el camino del porvenir con la luz de los ideales.

Nuestros ideales son definidos y concretos: la República como forma de Gobierno; la moralidad y la descentralización administrativas como formas de gobernar; y ello por la sola eficacia de su virtud propia, sin aspirar a ulteriores remuneraciones.

Ciudadanos: por Santa Cruz de Tenerife, cuna de todas las democracias, y por el Partido Republicano, nacido del pueblo y para el pueblo, aluchar y avencer!

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Julio de 1918.

El Directorio.

Ni en tiempos de Cumella!

Continúan las coacciones y los atropellos con los empleados municipales.

De ser cierto cuanto se nos dice respecto a la actitud en que se ha colocado el alcalde señor Mandillo, nos parece que éste, en sus afanes políticos, pierde los estribos y bordea el Código Penal.

A la serie de coacciones y atropellos que estos días ha cometido con muchos de los empleados municipales, tenemos hoy que añadir otros casos a los que llevamos anotados.

El señor Mandillo, abrogándose facultades que no le competen, amordaza a los empleados que no son afectos a su política, mientras concede manga ancha a los que trabajan por la política del bloque. Así, pues, mientras persigue y amordaza a los unos, prohibiéndoles las mesas, reparte candidaturas y credenciales de interventores entre sus adeptos, ejerciendo de tal suerte la más cruel de las coacciones.

En el paroxismo de la fiebre política, se nos dice que el señor Mandillo ha llegado hasta cambiar de destino a muchos empleados y a otros les ha ordenado que mañana, desde primera hora, se encuentren en el Ayuntamiento a su disposición.

El señor Mandillo, por lo visto, montará el gran cuartel, en forma de secuestro, en los sótanos del palacio municipal. Así, por tan censurable método, privará de elementos de acción al Partido Republicano en provecho del contubernio inmoral de las derechas, que apea a tan bajos y reprochables sistemas para aspirar al triunfo que niega el cuerpo electoral.

Se nos dice, también, que el señor Mandillo montará mañana una vigilancia especial para perseguir y coaccionar a los empleados que asistan a trabajar en los colegios electorales.

Si esto lo lleva a cabo el Sr. Mandillo, estamos dispuestos a acudir allí donde una acción de justicia ponga freno a las demasías del más impopular alcalde que ha tenido Santa Cruz.

Todo esto lo estimamos tan repulivo y odioso que no hemos de tolerar que se coarte la libertad de pensamiento y de acción a ningún empleado del municipio. Tengan en cuenta nuestros amigos que si el alcalde llegara hasta la locura de suspender en sus funciones a algún empleado que de su nombramiento dependa, nosotros, en justa represalia, llevaremos al presupuesto, próximo a discutirse y aprobarse, las cesantías de los que sigan las inspiraciones del Sr. Mandillo por éste amparadas y consentidas; que también nosotros tenemos nota de los empleados que estos días han estado preparando el horno del contubernio con los aliados del Sr. Mandillo.

En una palabra, procederemos ojo por ojo y diente por diente, ya que el alcalde ha resucitado en el Ayuntamiento métodos que estaban desterrados por indignos y vejatorios.

Tenga, pues, cuidado el señor Mandillo y no se deje arrastrar por sus impulsos y arrebatos.

Ni en tiempos de aquel férreo cacique que se llamó Cumella, se apeló a tan groseros procedimientos, inspirados hoy por los caracterizados jesuitas Rumeu y Arroyo y G. de Chávez!

Luis Rodríguez Figueroa
ABOGADO

Numancia, 33. — Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los sábados.

Nota del día

A la lucha, correligionarios, y al triunfo.

Mañana es un día de prueba para los buenos hijos de Santa Cruz de Tenerife. Lo es también para el Partido Republicano. Seguros estamos de que unos y otros sabrán cumplir estrictamente con los sagrados deberes que impone la ciudadanía.

Una amalgama de desacreditados elementos que no tienen en su favor otro ascendiente que la posición en que los coloca la situación política dominada por el caciquismo; que no tiene más apoyo efectivo que el que emana del poder, de las amenazas y de las coacciones a que están apelando para torcer la voluntad y la conciencia de empleados; un convenio entre hombres que siempre estuvieron distanciados por odios y pasiones que nunca pudieron avenirse, pero que ahora se aglutinan para defender intereses personales y de partido; un contubernio inmoral sin más consecuencia que afianzar el funesto caciquismo que nos domina, pone en peligro la felicidad y el progreso de este pueblo, feudo de una política que no ha hecho otra cosa que consentir que el país se vaya arrebataando por grados sus derechos seculares.

El triunfo de ese pacto inmoral, pacto de familias políticas de odiados históricos, sería la ruina del país y también un agravio que se infiriera a los ideales democráticos que constituyen el más legítimo blasón de este pueblo noble y honrado que siempre supo combatir toda oligarquía.

Por Santa Cruz y por sus ideales; por la causa del pueblo y como mentís al concepto en que pueda caer el país ante propios y extraños, necesario se hace que no triunfe la candidatura del bloque monárquico.

Esta derrota tiene que infligirla duramente, severamente, como castigo al Partido Republicano, capacitado para tan grandes empresas por su potencialidad, por virtud de su programa y por la consecuencia que siempre ha sabido mantener entre sus ideales y las aspiraciones populares, de las cuales ha sido, como colectividad organizadora, su más fiel guardador y mandatario.

No falta al Partido Republicano voluntad, ni tampoco hombres le faltan capacitados para regir los destinos públicos. A éstos y no a logrerros, representantes de intereses creados, hay que otorgar la investidura de municipales. Solo así, con la presencia y actuación de nuestros amigos en el Ayuntamiento, es como lograrse que tenga ambiente y realidad el vasto programa de las obras y mejoras que todos anhelamos.

Entregando los asuntos locales al feudo de comunidades más o menos disfrazadas, todo se habrá perdido retrasando el momento tan anhelado por todos de que Santa Cruz emprenda el camino de su progreso y bienestar.

Esto hay que tenerlo muy presente. ¡Republicanos, que todos os halléis mañana en vuestros puestos, en los puestos de honor y de confianza que se os han confiado!

¡Hijos de Santa Cruz de Tenerife, no prestéis vuestro apoyo a mercaderes de la cosa pública. Prestadlo, sí, a las causas de vuestras aspiraciones, contenidas en la candidatura del Partido Republicano!

¡A vencer, pues, al traste que no representa ni encarna más ideales ni otras aspiraciones que mangonear para fines partidistas los asuntos públicos.

Círculo de Amistad-XII de Enero

Por orden del señor Presidente accidental, tengo el honor de convocar a los señores socios de número de este Casino, para la sesión extraordinaria que la Junta General celebrará el próximo lunes 29 del corriente a las nueve y media de la noche.

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta de las renunciaciones presentadas por el señor presidente, primero y segundo vice-Presidentes, Tesorero, Contador, Secretario y cinco Vocales de los que componen la Junta Directiva y tres miembros de la Comisión de Presupuestos. Manifestación de los señores que aún quedan en sus puestos de que también presentan su dimisión para dejar a la General que haga la elección de la Junta Directiva en pleno, con entera libertad.

Santa Cruz de Tenerife 22 de Julio de 1918. - El vice-Secretario, José Montelongo, V.º B.º. El Presidente accidental, Diego Moreno y Miranda.

NUESTROS CANDIDATOS

- Andrés Orozco Batista.
- Domingo Ayala Barreda.
- Enrique Carreras Lugo-Viña.
- Erasmus de Armas Marrero.
- Juan Bello González.
- Matias Molina Hernández.
- Santiago García Cruz.

Concierto

En la noche del miércoles próximo se verificará en el teatro municipal un gran concierto, en el que tomarán parte diversos elementos.

Hasta la fecha han prestado su decidida cooperación a esta fiesta la banda municipal, una numerosa orquesta de elementos de esta ciudad, nuestro joven paisano don Luis de Armas, que acaba de terminar en el Conservatorio de Madrid, los estudios del primer curso de bajo cantante, el violinista don Emilio Silvestre, don Virgilio Díaz Llanos y el cuadro cómico lírico "Amigos del Arte" pondrá en escena dos preciosas obras

Como el Partido Republicano no quiere, deliberadamente, causar perjuicios a nadie, pero hallándose decidido a hacer valer y respetar sus derechos, advertimos a los señores Presidentes y Adjuntos de los colegios en que haya elección el domingo, que tienen la ineludible obligación de presentarse a las 7 de la mañana, conforme a la Ley, para tomar posesión de sus cargos y constituir las respectivas Mesas.

Y como precisamente unos de los fundamentos de la nulidad de la elección de Noviembre, fué la no constitución de las Mesas de algunas secciones, hacemos presente, con tiempo, que ejercitaremos la acción de llevar a los tribunales de justicia a los que faltaren al cumplimiento de los deberes que la Ley impone.

Cubanos enfermos en Santa Cruz de Tenerife

Con este mismo título copiamos de "El Día", de Habana:

"El representante a la Cámara, doctor José María Collantes, ha presentado una proposición de Ley por la cual se concede un crédito anual de cinco mil pesos destinado al sostenimiento por cuenta del Estado, de veinte camas en el Hospital Civil de Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Esta proposición de Ley tiende a aliviar la situación, en extremo difícil, de los cubanos que se encuentran en aquellas Islas atacados de tuberculosis, los cuales, en su inmensa mayoría, se encuentran faltos de recursos para atender por cuenta propia a su curación y están imposibilitados, además, de un regreso a la Patria, por lo avanzado de su dolencia.

El señor Presidente de la República se ha expresado muy favorablemente de la citada Ley, y es partidario de que sea aprobada en la actual legislatura.

Los opositores de Correos

Pueden presentarse a la segunda vuelta

"Como consecuencia de algunas instancias que han sido elevadas a la Dirección General de Comunicaciones por varios opositores a ingreso en el Cuerpo de Correos, solicitando se les conceda el derecho a actuar en el segundo llamamiento de los ejercicios del examen previo o de oposición, toda vez que no lo pudieron efectuar a su debido tiempo por hallarse enfermos o por haberseles impedido causas de fuerza mayor se ha concedido a los opositores a ingreso en el Cuerpo de Correos el derecho a poder presentarse en la segunda vuelta del examen previo o ejercicios de oposición, siempre que con la antelación a su llamamiento presenten ante el Tribunal correspondiente una justificación de los motivos que les impidieron hacerlo en su turno."

Republicanos: Luchad por el ideal que nos es común. Seguid luchando por ese ideal que millares de correligionarios nuestros han santificado con su sangre generosa.

DE LA GUERRA EUROPEA

Crisis obrera en Austria

Roma, 14.—Llegan noticias de Suiza informando que la crisis obrera en Austria-Hungría se está agudizando, y después de las últimas huelgas de Budapest se teme la huelga general en toda la monarquía.

La prensa alemana continúa comentando la situación de Austria-Hungría. La "Frankfurter Zeitung" dice: "Austria desde el principio de la guerra atraviesa una crisis de Estado, que la guerra ha agudizado extraordinariamente. El carácter especial de esta nueva fase es la actitud de los polacos. La reorganización de Europa oriental no podrá realizarse contra los polacos, no por simpatía hacia el polaquismo, sino en consideración a los peligros que derivarían de ello para Alemania. Los polacos tienen en su mano un arma fuerte: pueden desorganizar a Austria, y éste parece ahora su propósito."

Movimiento pacifista

En estos días, mientras en Alemania con la dimisión de Kühlmann la política extranjera alemana ha sido definitivamente confiada a los militares, en Austria-Hungría el movimiento pacifista alcanza grandes proporciones y se asegura como próxima la formación de un Gabinete socialista como único modo de resolver la crisis obrera.

Karoly ha declarado que este es el momento oportuno para demostrar a todo el mundo que Austria-Hungría no persigue fines imperialistas, sino que desea la paz perpetua: "Pidiendo la paz, en un solo instante conseguiremos una victoria mucho mayor que cualquier triunfo militar."

El cambio de la lira

Stefani comunica que después de las negociaciones y acuerdos preliminares, el secretario del Tesoro americano, Mac Adoo, comunica al ministro del Tesoro, Nitti, que las medidas aptas para impedir la especulación sobre el cambio italiano en los Estados Unidos, han sido tomadas.

Además, todo lo que se refiere a compras de Italia fué arreglado, y durante un considerable período de tiempo se dispondrán créditos para absorber las ofertas de liras italianas en los Estados Unidos, según reglas establecidas de común acuerdo. Este acuerdo ha sido tomado a con-

tinnación de las negociaciones abiertas por el Gobierno italiano, apoyadas por Wilson y por el Gobierno Federal con espíritu de amistad grande y cordial hacia Italia.

Es de creer que gracias a este acuerdo y como consecuencia de los que se hagan con otros Gobiernos aliados, y gracias también a las medidas adoptadas por el Gobierno de Italia, el cambio italiano mejorará notable y progresivamente.

¡Correligionarios!

Para ser patriotas y defender los intereses de nuestro pueblo, no es necesario cambiar de ideales ni engrosar otros partidos. La honradez y el patriotismo virtudes han sido siempre del nuestro. Acordados de aquellos hombres que supieron ser patriotas y se llamaron José Manuel Pulido, Gabriel Izquierdo Azcárate, José Suárez Guerra, Miguel Villalva Heruvas, Emilio Calzadilla Dugour!

DE LA LAGUNA

Título

Una comisión compuesta del jefe de los mauristas señor Marqués de Celada, el ex gobernador civil señor Conde de Casa Segovia, y los concejales don Juan de la Rosa, don Arturo Salazar y don Narciso de Vera, han visitado en su despacho de la Alcaldía al alcalde accidental señor Diaz Bethencourt.

Le hicieron entrega, como presidente de la Corporación municipal, del título de hijo adoptivo de La Laguna a favor del señor Ascanio.

Según manifestaciones del Sr. Alcalde, el diploma le será entregado con toda solemnidad al ilustre lagunero el sábado de esta semana, día de San Cristóbal, patrono de la Ciudad, a las 4 de la tarde.

Ingresos embargados

De la revista que de la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de La Laguna, publica "La Información", copiamos lo siguiente:

"El Sr. Dominguez pregunta si es cierto lo que se comenta de público, de que por la Hacienda han sido embargados los ingresos de este Ayuntamiento.

Manifiesta la Presidencia que desde el lunes están embargados, por débitos en la recaudación de cédulas personales, y hace un historial del asunto, dando a la vez cuenta de las gestiones que ha hecho cerca del Delegado de Hacienda para ver de solucionar la cuestión.

El Sr. Dominguez hace constar se debe salvar la responsabilidad del Ayuntamiento, y que los débitos que por tal asunto existen debe exigirse a los depositarios anteriores, únicos responsables como recaudadores de las cédulas."

Electores: Votad el domingo próximo la candidatura republicana. Ella representa la buena voluntad de un puñado de hombres que quieren laborar por el engrandecimiento de nuestro pueblo.

Suceso en Tacoronte

Versión que desvirtúa la que circuló en principio

Acerca del lamentable suceso de que ha sido víctima en Tacoronte la joven María González Afonso, se nos da la siguiente versión:

La desgraciada joven entretuvo el día anterior al del suceso, buscando por los establecimientos de Tacoronte un canutillo de seda para una blusa que se estaba confeccionando. Como no lo encontraba, alguien hubo de indicarle que se dirigiera a la calle de los Perales y preguntara en el comercio que allí tiene establecido don Fernando García Fajardo.

Así lo hizo María el lunes siguiente, y al pasar por el puente de San Jerónimo, hubo de sentarse sobre el muro, sufriendo entonces un síncope a consecuencia del cual cayó al fondo del barranco.

Esta versión coincide exactamente con la que nos da nuestro correspondiente en Tacoronte, contrariando ambas a que existan amoríos en el accidente sufrido por aquella.

Carnet de sociedad

Encuétrase completamente restablecida de su enfermedad, la distinguida y bella señorita, Luz Fernández del Castillo.

—Se halla enferma la señora doña Florentina Rodríguez, esposa de nuestro amigo don Juan González.

—Dentro de breves días se embarcará para Barcelona la señora esposa de nuestro amigo don Rafael Calzadilla y Dugour, acompañándole sus hijos.

—Con objeto de fijar su residencia en Barcelona, en breve se embarcará la señora esposa e hijos de nuestro buen amigo don Cristino Hernández.

—Continúa enferma la distinguida señora doña Mercedes Pinto de Foronda, esposa de don Juan M. de Foronda.

"Por Santa Cruz de Tenerife y por la República." Así terminaba la carta que queridos correligionarios publicaron el sábado en este periódico, excitándonos a la lucha. ¡Por Santa Cruz de Tenerife y por la República!, repetimos nosotros y debe repetir todo el Partido el domingo próximo, obteniendo ruidosa victoria en los comicios.

Los colegios electorales

La elección de mañana se verificará en los siguientes sitios:

Distrito tercero
Sección 1.ª—San Francisco
Escuela Nacional de niños en la Plaza de San Francisco.

Sección 2.ª—Audiencia
Edificio de la Audiencia provincial en la calle de S. Francisco.

Distrito cuarto
Sección 1.ª—Teatro
Edificio del Teatro principal.

Sección 2.ª—Hospitalito
Calle de San Francisco de Paula, número 12.

Distrito quinto
Sección 1.ª—Barrio Nuevo
Escuela nacional de niñas, Paseo de los Coches, número 15.

Sección 2.ª—Forlier
Escuela nacional de niñas, Rambla de Pulido, número 41.

Sección 3.ª—Salamanca
Escuela nacional de niños, calle de Salamanca.

Distrito sexto
Sección 1.ª—Cabo
Calle de San Sebastián, núm. 32.

Sección 2.ª—Llanos
Calle de las Cruces número 82.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

Esta noche, en sección única, a las 9 y media, actúan el "Cuarteto Teruel" y "Las Africanitas", estrenándose la hermosa película "El gavilán", en la que es protagonista la gran actriz Matilde di Marzio.

Mañana, a las 7 y media, función especial con buen programa.

Paseo y música

El programa del concierto que mañana de once a una, dará en la plaza del Príncipe la Banda de este Regimiento de Infantería, es el siguiente:

El niño judío, pasodoble, Luna.
La república del amor, fantasía.
Lléb.
Maruxa, fantasía. Vives.
Danzas españolas. Granados.
La tierra, fantasía. Santa María.
La canción del olvido, pasodoble. Serrano.

Programa de las obras musicales que mañana ejecutará la banda municipal en la Plaza de la Constitución de 9 y 30 a 11 y 30 de la noche.

Primera parte
Resignación, pasodoble; S. José.
Danza Oriental, Vicenti.
El Pollo Tejada, selección; Serrano.

Segunda parte
La patria chica, gran fantasía española; Chapi.
Capricho romántico, obra póstuma; Power.
Le Bombardier, pasodoble; Pares.

NEUMATICOS para bicicletas.

Y CUBIERTOS

Manuel Moloway.—San Francisco 46.

El impuesto sobre el alcohol

Los diputados a Cortes Sres. Frances Rodríguez, Zulueta, Armiñán, conde de los Andes, Elorrieta, Zancada y otros muchos de distritos vitícolas han dirigido al ministro de Hacienda la siguiente instancia:

"Los diputados que suscriben representantes de regiones vitícolas ante la crisis que estas regiones atraviesan por incumplimiento del tratado con Francia y las dificultades de todo género que este año han impedido la exportación y venta de vios, acuden respetuosamente a V. E. para que de modo perentorio y urgente, como lo demanda la extensión del daño y la amenaza de un grave conflicto social se adopten las medidas necesarias, a fin de que durante las actuales circunstancias de agobio para la vinicultura, desaparezca todo impuesto y gravamen sobre el alcohol vínico.

Una de las razones que se exponían en el luminoso preámbulo del proyecto de ley presentado por V. E. en 1908 era la de que por el aumento de las plantaciones y de la buena fructificación de las vides existía un problema de abundancia de vinos que ni el mercado interior podía absorber ni el extranjero podía enviarse por haber sido buenas las cosechas de los demás países.

De ahí la necesidad de conceder facilidades para las destilaciones como único medio de conservar la riqueza que representaban los vinos almacenados.

Este problema como se proclamó en la Asamblea de Alcázar está ahora planteado con mayor intensidad y apremio. Si no se facilita la destilación del vino de la cosecha en 1917, sería insuficiente en toda España el número de vasijas para contener la producción anterior, unida a la que ahora se obtenga y o habrá que tirar el vino almacenado o no se podrá recolectar el de 1918. Entonces se resolvió el conflicto rebajando el impuesto; es indispensable ahora acudir a la derogación completa del gravamen, teniendo en cuenta que, como decía en 1889 la Comisión de Presupuestos presidida entonces por el actual presidente del Consejo. Este gran interés de la vinicultura debe ser una de las mayores preocupaciones del Gobierno pues el quebranto y aun la ruina total y definitiva de tan gran riqueza habría de repercutir de modo doloroso e irreparable sobre toda la economía nacional."

El Partido Republicano
la lucha del domingo, sólo, con sus propias fuerzas, contra todos los partidos monárquicos y el regionalista.
Por decoro, por dignidad, por el prestigio de nuestra causa, debemos todos acudir a la contienda como un solo hombre.
Que ningún republicano deje de cumplir con su deber.

Servicio Telefónico

De la guerra

Despachos oficiales

París, 26 (12 n.)—Al sur del Ourcq se ha señalado el día por una actividad de las dos artillerías, sin acciones de infantería.

En la orilla norte del Marne han tomado los franceses, ayer, al final del día, Reuil y la granja de Savarts, lanzando a los alemanes a los límites sur de Binson-Orquigny y de Villers-sous-Chatillon.

El número total de prisioneros hechos por los franceses en la jornada del 25, tanto en Ville-Montoire como en la región de Oulchy-le-Chateau, se eleva a 700.

En el frente de Champagne, las tropas francesas, después de haber deshecho la ofensiva alemana de los días 15 y 16 de Julio, han emprendido los días siguientes una serie de ataques locales.

A despecho de la resistencia del enemigo, los franceses han realizado al este de Suippes un avance de 1.500 metros aproximadamente, sobre un frente de 20 kilómetros, al norte de la línea general Saint-Hilaire-le-Grand-Souain-Mesnil-les-Hurlus.

Los franceses han reconquistado toda la Main de Massiges y vuelto a ocupar todas sus antiguas primeras líneas.

En el curso de estas operaciones los franceses han hecho más de 1.100 prisioneros, capturando 200 ametralladoras y 7 cañones.

Gibraltar, 27. De la contienda

Comunicado francés

En la margen norte del Marne, el enemigo ejecutó durante la noche un poderoso contraataque en la región Dormans, ocupando un pequeño bosque situado a 1.500 metros al norte de Treloup, y la villa de Chassing.

Nuestra contra ofensiva recobró ambos puntos inmediatamente.

Violento fuego de artillería al Sur de Ourcq y región Oeste de Reims.

Parte de Haig

Después de fuerte preparación de artillería y morteros de trinchera, el enemigo atacó cuatro puestos al sur de Meterem, siendo rechazado y sufriendo grandes pérdidas.

Comunicado americano

Continuamos nuestra presión sobre el enemigo entre Ourcq y el Marne.

Hemos tomado la mitad sur del bosque.

Nombramiento

Amsterdam.—El Barón Hussarek von Heinheim, ex ministro de Instrucción, ha sido nombrado Presidente del Consejo de Ministros austriaco.

Otro comunicado francés

La lucha en el frente del Ourcq ha continuado sin disminuir en nada el éxito.

Ocupamos Oulchy la Ville al norte del río.

Al sur los franco-americanos avanzaron 3 kilómetros en ciertos puntos, a pesar de la severísima resistencia, especialmente en la región Dormans.

Capturamos la colina 171 al sudeste de Armentières, cruzando la corriente Nanteuil.

Más al sur capturamos la villa de Coigny y la mayor parte del bosque Tournelle, progresando hasta la línea general Beauvades Lecharmel.

Más de Haig

Por la noche el enemigo atacó nuestra nueva posición del sector Hebuterne, siendo rechazado con pérdidas.

Los japoneses

Oficialmente está confirmada que el Japón ha decidido aceptar la proposición americana de ayudar a los Checos-Slovaks en la Siberia.

Renter

Comunicado

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Julio de 1918.

Señor director de EL PROGRESO. Muy señor nuestro: Agradeceríamos a usted se sirviese insertar en su popular periódico, la adjunta carta destinada a rectificar ciertas inexactitudes publicadas en la edición de ayer, en el día de hoy, 26 de Julio de 1918, en el que, contrabando de descubierto, cuyas inexactitudes afectan grandemente a nuestra moralidad.

Gracias anticipadas de sus afectísimos ss. ss. q. e. s. m.

Mariano Duque.

Francisco Mesa.

Lorenzo Fernández.

En el referido periódico "La Prensa", y en el número correspondiente al día de hoy, se afirma haber sido sorprendido por la guardia de Seguridad, un contrabando de café, y que los que suscriben nos habíamos declarado dueños de la mercancía.

Es totalmente inexacto cuanto se afirma en el referido suelto; pues lo único cierto es que, habiendo comprado a bordo varios sacos de café por los que pagamos íntegramente su importe, los teníamos en el muelle, y, por consiguiente, no en ningún lugar oculto con objeto de transportarlos a esta capital y pagar los derechos correspondientes.

Dimos la orden al conductor de la mercancía de que cogiese ocho de los sacos y los llevase a la caseta de Puertos Francos, encontrándonos al poco rato sorprendidos al saber que don Juan Padrón había detenido al vehículo que conducía los sacos, y ordenado volviere a su lugar de origen. Tal fue nuestra sorpresa y la absoluta buena fe con que obráramos, que en el acto dimos toda clase de explicaciones de lo ocurrido, que fue debido a una mala inteligencia del conductor de la mercancía que se disculpaba manifestando que él no había oído nada de que pasese en la caseta de Puertos Francos, y que por eso no había parado allí, habiendo sido poco después detenido por el don Juan Padrón y no por ninguna pareja de Seguridad, como inexactamente se afirma.

Está probada nuestra buena fe, y que no se trataba de ningún contrabando, desde el momento en que las mercancías se hallaban en el muelle de esta capital, en que nosotros desde el primer instante manifestamos ser dueños de las mismas, en que al preguntarnos si teníamos más café, hicimos presente que poseíamos sobre el muelle diez sacos más, y por todas las explicaciones que exponíamos hicimos en el mismo acto.

Esto es lo ocurrido, y como ello es totalmente distinto de la versión con que seguramente ha sido sorprendido el periódico "La Prensa", queremos hacerlo constar así para salvar nuestra honorabilidad, que de lo contrario quedaría en entredicho.

Mariano Duque.

Francisco Mesa.

Lorenzo Fernández.

Ultima hora

Continúa la escandalosa coacción electoral por parte del Alcalde. No se limita ya a manifestar a los funcionarios municipales que siendo él jél liberal, todos los empleados estaban obligados a votar la candidatura de la coalición monárquica.

Ultimamente, utilizando unos lacayos que no merece siquiera el nombrarse, se amenaza a modestos dependientes del Ayuntamiento con la pérdida de su destino si contrarían las órdenes de este pequeño kaiser, advirtiéndoles que en las puertas de los colegios se colocarían vigías con el exclusivo objeto de anotar el nombre de los rebeldes.

A última hora se ha requerido a unos cuantos desinfectores para que permanezcan, después de votar con el Alcalde, en el Palacio municipal durante todo el día, persiguiendo no puedan laborar por los candidatos contrarios.

Esto es escandaloso, bochornoso y deplorable.

Bien se ve que se juega el trezado bastón, y ha dicho: a Roma por todo.

También revelan estas coacciones la debilidad del pomposo Alcalde, pues nunca hemos visto iguales ni parecidos atrevimientos, en otras etapas en que desempeñaban la Alcaldía políticos a rabiar como el señor Yanes Perdomo.

Se está cumpliendo lo que todo el mundo sabe. Que el Alcalde actual lo es y lo será porque se amolda paciente y perfectísimamente a los mandatos de los caciques a quienes sirve.

De lo contrario no ignora lo que le espera: le quitan el bastón y le apagan el farol.

¡Pobre Santa Cruz!

Por supuesto, las furias de la Alcaldía, han enardecido los probados entusiasmos de nuestros amigos, empleados municipales; y si alguno pensaba para mañana quedarse durmiendo la siesta, no faltará a su puesto de lucha.

NINA EN PELIGRO

Esta mañana ocurrió en esta capital un suceso que a no ser por la diligencia del vigilante D. Ignacio Brea Avilés tendríamos a estas horas, que la mentar la muerte de una criatura. El caso es el siguiente:

Minutos después de las ocho de esta mañana transitaba por la calle de Cruz Verde, con dirección a la plaza de Constitución, un carro de los llamados "canarios", colgado del cual iba una niña de escasa edad.

Al llegar al cruce de dicha calle con la del Dr. Altar, la chica se soltó, en el que se conducía al carro tropezó con la niña, derribándola y pasándole por encima.

El vigilante, Sr. Brea, que se había dado perfecta cuenta de lo que ocurría, y viendo que una de las ruedas del carro iba a pasar por sobre el cuerpo de la niña, se avalanzó y consiguió salvarla del peligro.

En el lugar del suceso se reunió numeroso público que comentaba el caso desahuciándose en elogios al Sr. Brea por su comportamiento.

A las muchas enhorabuenas que ha recibido, por tal hecho, el celoso vigilante, unimos la nuestra más sincera.

Las carreteras

Subasta suspendida

La Dirección General de Obras públicas ha dirigido al señor Gobernador el siguiente telegrama:

"Gaceta publicará orden suspendiendo admisión de pliegos para toda clase de subastas para obras de carreteras, recomiendo a V. S. inmediato cumplimiento y publicación de dicha resolución en el primer número del Boleín Oficial de la provincia, en cuanto reciba Gaceta que la publique."

Como hay anunciadas varias subastas de carreteras en esta provincia y las Gacetas llegan con bastante retraso por la escasez de comunicaciones el Sr. Gobernador ha pedido se le comunique por telegrafo la orden de referencia.

NOTICIAS

Vacantes.—En Firgas se halla vacante la plaza de Secretario de aquel Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

Se encuentra vacante el cargo de médico titular de Garachico, dotada con el haber anual de 1.600 pesetas.

Salvador Roca, participa al público que se ha trasladado a la calle Consolación, 3, donde encontrará los afamados vinos, marca "Las mil pesetas", granos y artículos del país, y la acreditada Tostadora mecánica, que tuesta 140 kilos por hora. Despacho de gofio (a los expendedoros se les hará una rebaja llevándolo en gran cantidad).—Se admiten 4 huéspedes sólo para comer, pagando adelantado.—Puerta Consecro número 3.

De interés.—En la notaría de don Rafael Calzadilla, en la casa número 54 de la calle de San Francisco, de esta capital, se informará respecto a una persona que desea encargarse de la administración de fincas y de cualquier otro negocio.

F. PRATS CORSETS

F. PRATS wishes to announce to the ladies of the English Colony or Canary Islands that he can supply corsets to measurement exactly the same as latest patterns from London and New York. Economic and fixed prices. Delivery free of charge.
Imeldo Seris; 41 (A).
Santa Cruz de Tenerife.

Vendo muy barata máquina de escribir

Remington núm. 10, en perfecto estado de uso. Razón en esta imprenta.

LAMPARAS

para todas clases de aceites se venden en la calle de Consolación, n.º 9.
Miguel Herrera, (el cojo).

OBRA NUEVA

Serie de barbarismos, solecismos, aldeanismos y provincialismos, que se refieren especialmente al vulgo tinerfeño, recogidos, coleccionados y traducidos al lenguaje corriente por don Juan Reyes Martín.
Precio, UNA peseta.
De venta en la imprenta García Cruz, San José, 36.

Máquinas de COSER

Se vende una magnífica máquina de Bobina Central para coser y bordar, sobre mesa de 3 gabetas y cubierta, completamente nueva, en la mitad de precio.
SOL, n.º 18.

Dr. Bethencourt del Río

25 de Julio, 10
Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3.
Gratis a los pobres de 3 a 4.

Vicente Bernabé Galván

Médico Cirujano
Viera y Clavijo, 5
Consultas diarias de 1 a 3

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Rubayna, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
Médico-Director:
Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Cirujía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.
Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicios permanentes de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.
Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán.
Consultas todos los días de 2 a 4

Carbón vegetal

El almacén de ultramarinos "Mi Bodega" tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del **Carbón vegetal** deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono 42.
TAMBIEN SE VENTA CARBON COX

Rosendo González ALFONSO XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

La interesante novela **La Mascarón de Amor,** que se está publicando en el folletín de este diario, se vende en la imprenta García Cruz, San José, 36.